Fecha:	13	de	Diciembre	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X			CONVENIO	
Contrato número:	1.440-12.14-0294	de	22 de noviembre de 2023		

Disponibilidad presupuestal No. 5500005013 del 15 de noviembre de 2023
Registro presupuestal RPC 5600058419 del 22 de noviembre de 2023.
Apropiaciones:1-1001/1159/2320202008/3540201010010000/PI35-101775/1/2/01/10: LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Realizar el seguimiento a la implementación de herramientas del manejo del paisaje, pago de servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica.
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 5: Valle departamento verde y sostenible.
LINEA DE ACCION 402. Valle protege el recurso hídrico.
META DE PRODUCTO MP402010100103: Intervenir 1000 hectáreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje y un proceso de acompañamiento a la implementación durante el periodo de gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de restauración y protección en las cuencas hidrográficas que se prioricen o se requieran intervenir en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Restaurar y proteger áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales, herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas.
PROGRAMA 40201: Gestión integral del recurso hídrico.
SUBPROGRAMA 402010. Protección, conservación y manejo de la oferta del recurso hídrico
ELEMENTO PEP: PI35-101775/1/2/01/10
Realizar el seguimiento a la implementación de herramientas del manejo del paisaje, pago de servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial.
Posición Presupuestaria: 2320202008
Cuenta Mayor: 5507052101.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META: apoyar el 100% de los procesos contractuales asignados durante la vigencia del contrato.

ACTIVIDAD: Apoyar a la entidad en la elaboración de documentos técnicos requeridos en desarrollo del proceso contractual.

IMPACTO: Mejorar el desempeño de los procesos a través del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	RUBÉN DARÍO MINA SÁNCHEZ Jefe Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext. 1103
Contratista:	VÍCTOR HUGO GÓMEZ BUITRAGO Cargo: contratista, Prestación de Servicios Profesionales. Ubicación: Cra. 16 # 19-58 . C.C. 94145075; Teléfono: 3106305575

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Diciembre de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **Diciembre de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG. 2. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades. 3. Atender las PQR que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y/o ejecución del proyecto. 4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. 5. PRODUCTO: consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Diciembre de 2023:**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100 %**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adiciones	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

"Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG".

- El contratista Realizó el curso virtual de MIPG en el cual trabajó el módulo de la dimensión de Evaluación de resultados.

"Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades."

- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Adriana Rueda Hurtado.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Carolina Pinillo.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Katherine Jaramillo.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Katherine Pérez Lizalda.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Daniela Herrera Lara.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Daniela Varela Leyva.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Diana Carolina Velasco Zúñiga.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta del contratista Gregorio Agredo torres
- El contratista, brindó apoyo al área de contratación en la creación del usuario y contraseña correspondiente al contratista Brayan Ospina.
- El contratista, brindó apoyo al área de contratación en la creación del usuario y contraseña correspondiente al contratista Jose Hadair Gómez.

Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- El contratista se reunió con Andrés David Álvarez con el fin de brindarle el apoyo e instrucción en sus actividades contractuales.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Jackeline Tabares.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Karina Morales Durango.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Luz Eneyda Lobón Asprilla.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Magda Elvy Girón.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Paola Marcela Casanova.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Vanessa Mosquera Olaya.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Vivian Andrea Marmolejo.
- El contratista brindó apoyo al área de contratación en la organización de la documentación digital en la respectiva carpeta de la contratista Viviana Marcela Rodriguez.

Atender las PQR que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y/o ejecución del proyecto

- El contratista estuvo atento y apoyó a los contratistas en las respuestas a las PQR que fueron presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y/o ejecución del proyecto.
- **PRODUCTO: consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.**

El contratista entregó un informe consolidado de ejecución de todas las actividades realizadas.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: expediente debidamente actualizado y acorde a la normatividad vigente.**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Se encuentra debidamente publicado en el aplicativo SECOP II**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista canceló el pago de la seguridad social del mes de Noviembre del 2023 con un número de planilla: 1059289670 **y con referencia de pago No.** 8846002850

- **se encuentra afiliado a la EPS (Nueva EPS), PENSIÓN (Colpensiones) y ARL (Positiva),** según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$8.360.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$8.360.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$8.360.000
Valor total ejecutado	$8.360.000
Valor saldo por ejecutar	$0
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: Con el siguiente informe se da constancia que el contratista ha ejecutado un valor de $8.360.000que corresponden al 100 % del total contratado.**

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: Su costo es generado de forma integral por ser servicio, por lo tanto, no se especifica por unidad.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: N/A**	**De**	**N/A**	**De**	**N/A**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los				
13	días del mes de	**Diciembre**	de	**2023**

RUBÉN DARÍO MINA SÁNCHEZ
C.C 6.404.130
SUPERVISOR